



Tribunal Calificador
Procesos Selectivos
Subgrupo C2- OPES 2023 y 2025

INSTRUCCIONES PROCESO SELECTIVO GRUPO C, SUBGRUPO C2
SEGUNDO EJERCICIO- 11 DE OCTUBRE DE 2026

1. Debe permanecer sentado/a en el sitio que se le ha asignado y en silencio, a la espera de las indicaciones del Tribunal o del personal colaborador.
2. Deberán dejar sus objetos personales en el suelo. Se entiende por objetos personales, entre otros: Bolsos, mochilas, carpetas, maletas, maletines, libros, dossiers, relojes de cualquier tipo, teléfonos y otros dispositivos electrónicos.
El DNI o documento de identificación deberá permanecer en la mesa y a la vista en todo momento. El resto de los objetos personales deberán permanecer debajo de la mesa.
3. Durante el desarrollo del ejercicio se dispondrá de un reloj general con cronómetro. No obstante, se anunciará cuando hayan transcurrido 30 minutos desde el comienzo del ejercicio y cuando resten 30 minutos y 15 minutos para su finalización.

Para las personas aspirantes que tengan concedida una adaptación de ampliación del tiempo, estos avisos se realizarán aplicando los mismos criterios y referidos al tiempo total autorizado para cada una de ellas.

4. ESTÁ PROHIBIDO:

- Los teléfonos móviles deberán permanecer **apagados** (ni en silencio ni en modo avión). Si durante el ejercicio sonara o vibrase un teléfono móvil, el/la candidato/a **será descalificado automáticamente**.

SE ADIERTE QUE EL RECINTO DE CELEBRACIÓN DEL EXAMEN DISPONE DE DETECTORES DE RADIOFRECUENCIA.

- Otros dispositivos electrónicos. Durante la realización del ejercicio queda prohibido portar cualquier dispositivo electrónico en la oreja, muñeca, mesa, bolsillos o cualquier otra parte del cuerpo. Esta prohibición incluye teléfonos móviles, relojes inteligentes (smartwatch), relojes con SIM/eSIM, auriculares, pinganillos, pulseras inteligentes y cualquier otro dispositivo capaz de almacenar, transmitir o recibir información.

- NO podrán firmar/ rubricar las hojas de respuesta del ejercicio, ni emplear ningún tipo de distintivo, señal o tachadura que pueda permitir su identificación durante la corrección del ejercicio, ya que de lo contrario quedarán descalificados del proceso selectivo.

- NO se permite el uso de corrector tipo tipex.

- NO se permite el uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.

- NO podrá comunicarse con cualquier persona aspirante dentro de la zona de examen.

- NO utilizar agendas electrónicas, ordenadores o cualquier otro instrumento mecánico o electrónico.

- NO se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material (bolígrafos...). Si se diera el caso de requerir un bolígrafo, levante la mano para que un miembro del Tribunal o personal colaborador acuda a su llamada, pudiéndole facilitar uno.

Firmado por:	CARLOS RODRIGUEZ MAURA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma	Fecha: 08-10-2026 15:37:00	
Nº expediente administrativo: 2026-011656 Código Seguro de Verificación (CSV): E9A29D4ED477AB9CD3B2E484C9F11C6F			
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E9A29D4ED477AB9CD3B2E484C9F11C6F			
Fecha de sellado electrónico: 08-10-2026 15:50:16 Ver sello	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-10-2026 15:50:16	

- En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

El/la aspirante que contravenga las prohibiciones anteriormente reseñadas podrá ser expulsado/a inmediatamente y quedará eliminado/a del proceso selectivo.

5. Solo puede tener encima de la mesa el documento de identificación en formato físico, uno o dos bolígrafos de color azul o negro permanente y, en cualquier caso, una botella de agua. El documento de identificación deberá estar visible durante todo el tiempo de duración del ejercicio.
6. **Una vez que los miembros del Tribunal o personal colaborador pongan encima de su mesa, boca abajo, los supuestos prácticos del segundo ejercicio de la fase de oposición, no deberá darle la vuelta hasta que se dé la señal de comienzo del ejercicio.**

El ejercicio consiste en la realización por escrito de **dos (2) supuestos prácticos tipo test**, a elegir de entre cuatro (4) propuestos por el Tribunal, que versarán sobre las distintas materias del contenido de los temas incluidos en el Bloque II y/o de las funciones de las plazas convocadas, constando el cuestionario de veinticinco (25) preguntas con cuatro (4) alternativas de respuesta, por cada uno de los dos casos prácticos elegidos, **a responder en un tiempo máximo de sesenta y cinco (65) minutos**. Las veinte (20) primeras preguntas son las ordinarias y evaluables, y las cinco (5) últimas, las extraordinarias y de reserva. Solo una de las respuestas es correcta, aplicando, para la obtención de la puntuación, la siguiente fórmula de corrección:

$$(N.º \text{ de aciertos} - (nº \text{ de errores} / 3)) / 20 \times 10$$

7. **No procede el empleo de textos legales para la realización del ejercicio práctico.**

Este ejercicio tiene carácter eliminatorio, y se valorará de 0 a 10 puntos obtenidos de hallar la media aritmética de la suma de los dos supuestos prácticos, expresándose dicha calificación con dos (2) decimales, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los dos supuestos prácticos para superar el ejercicio.

Cada aspirante en la mesa dispondrá de dos plantillas de respuestas (**uno por cada supuesto práctico elegido**) formada cada uno por 3 hojas con el mismo número que figura en el código de barras, resultan ser la hoja de identificación, hoja de respuestas y hoja autocopiativa.

- La HOJA DE IDENTIFICACIÓN, que deberá rellenar SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN LA MISMA. Una vez cumplimentada la hoja de identificación ésta se colocará detrás de la hoja autocopiativa.

- La HOJA DE RESPUESTA, que deberá cumplimentar siguiendo las instrucciones indicadas al pie de la misma. En esta hoja no podrá firmar, ni realizar señales o signos que permitan la identificación de la persona aspirante, en cuyo caso el Tribunal podrá anular el examen de dicha persona aspirante.

En la parte superior deberá indicar el número del modelo del que está dando respuesta en el cuestionario, debiendo aclarar que el término "modelo" se equipara al de "caso práctico".

Mod.	••	
	••	
	••	
* 1 2 3 4 5 6 7 8 9		

- La HOJA AUTOCOPIATIVA, con la que se quedará el aspirante.

Si durante la realización del ejercicio necesita cambiar la "Hoja de Examen", levante la mano y se le facilitará una nueva. En tal caso, deberá cruzar con bolígrafo la Hoja que quiere cambiar escribiendo "Anulada", acción que deberá realizar en presencia del personal colaborador o del Tribunal que le hace la entrega.

8. **Las personas aspirantes sólo podrán retirarse transcurridos 30 minutos desde el comienzo del ejercicio.** Si desea retirarse deberá levantar la mano y un miembro del Tribunal o personal colaborador acudirá a recogerle todo el material que se le ha entregado, **incluido los supuestos prácticos. En este caso se considerará que ha renunciado a la realización del ejercicio y no se le corregirá.**
9. Solo podrá ir al servicio transcurridos los primeros 30 minutos desde el comienzo del ejercicio y acompañado por un personal de colaboración. En ningún caso dispondrá de tiempo adicional por motivo de salida al servicio, ni podrá llevar nada consigo.
10. El ejercicio podrá entregarse desde los 30 minutos desde el comienzo del ejercicio hasta que resten 30 minutos para su finalización. En todo caso procurará hacerlo con el máximo sigilo posible, levantar la mano y esperar a un miembro del Tribunal o del personal colaborador. **Por tanto, durante la entrega del ejercicio todas las personas aspirantes deberán permanecer sentadas y en silencio.**

No podrá entregarse el ejercicio en los últimos 30 minutos ni se permitirá ir al servicio. Quedan excluidas de la aplicación de esta norma las personas que tengan reconocida una adaptación por razón de discapacidad que contemple el uso del aseo durante el desarrollo del ejercicio.

11. **Únicamente podrá llevarse consigo los supuestos prácticos si agota la totalidad del tiempo del ejercicio.** No se permitirá llevarse consigo los supuestos antes de la totalidad del tiempo previsto para el ejercicio, aunque la persona aspirante abandone o finalice el ejercicio con anterioridad.
12. Para la obtención de los certificados acreditativos de asistencia el aspirante deberá solicitarlo, a partir del día siguiente de la realización del ejercicio, a la siguiente cuenta de correo electrónico: justificantes@lalaguna.es

La Presidenta del Tribunal Calificador
(firmado electrónicamente en el día de la fecha)

Maura Carlos Rodríguez

Firmado por:	CARLOS RODRIGUEZ MAURA - JEFE/A DE SERVICIO	Fecha: 08-10-2026 15:37:00	
Nº expediente administrativo: 2026-011656 Código Seguro de Verificación (CSV): E9A29D4ED477AB9CD3B2E484C9F11C6F		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E9A29D4ED477AB9CD3B2E484C9F11C6F	
Fecha de sellado electrónico: 08-10-2026 15:50:16		Fecha de emisión de esta copia: 08-10-2026 15:50:16	
		- 3/5 -	

Fecha: __/__/____ Prueba: _____

HOJA DE IDENTIFICACIÓN

DNI / NIE / Id		· ·	· ·	· ·	· ·	· ·	· ·	· ·	· ·
Escriba los números uniendo los puntos como en el ejemplo	0	:	1	2	3	4	5	6	7

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES PROPORCIONADAS Y RECUERDE:

1. Compruebe que el número que aparece en el código de barras es el mismo en las tres hojas. De no ser así, solicite un nuevo juego.
2. En la cabecera, rellene la fecha actual y la prueba a la que se presenta.
3. En la casilla DNI-NIE-Id, escriba su DNI / NIE / Pasaporte, uniendo los puntos como en el ejemplo
4. **OMITA TODAS LAS LETRAS** que pueda contener. Comience a rellenar por la primera casilla y si el número que escribe tiene menos de ocho cifras, deje al final casilla(s) en blanco.
EJEMPLO: Si su documento de identificación es X1234567K, deberá consignar 1234567, dejando la última casilla en blanco.
5. En el recuadro inferior, escriba **CLARAMENTE** su DNI-NIE completo, incluyendo letra(s) y sus Apellidos y Nombre.
6. Firme en el recuadro indicado al pie de esta hoja.
7. Tenga presente que cuando se recoja la HOJA DE IDENTIFICACIÓN y la HOJA DE RESPUESTAS se comprobará que los datos consignados son los que corresponden con su DNI/NIE o pasaporte y que en su caso debe de coincidir con el documento que indicó en su solicitud de participación.
8. Una vez cumplimentada, separe la HOJA DE IDENTIFICACIÓN. Puede apartarla a un lado o colocarla detrás de la HOJA AUTOCOPIATIVA para poder rellenar la HOJA DE RESPUESTAS con comodidad.
9. Únicamente se considerarán válidas las respuestas rellenadas de acuerdo a las instrucciones indicadas al pie de la HOJA DE RESPUESTA, además de las que se impartan específicamente para el ejercicio

Apellidos, Nombre:

DNI-NIE (incluir letras):

Firma del/la participante (sin salir de este recuadro)



26051000

Fecha: __/__/__ Prueba: _____

HOJA DE RESPUESTAS

Mod.	:	:	:	:	:	:	:	:	:
 26051000									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
a																											
b																											
c																											
d																											
	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54
a																											
b																											
c																											
d																											
	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81
a																											
b																											
c																											
d																											
	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108
a																											
b																											
c																											
d																											
	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135
a																											
b																											
c																											
d																											

1. En la cabecera de la hoja, rellene la fecha y la prueba a la que se presenta
2. En caso de haber más de un modelo de examen, **Identifíquelo** (recuadro MOD, parte superior izquierda, uniendo los puntos como en el ejemplo). **Si se olvida hacerlo, no se podrá corregir**
3. Rellene las respuestas, según instrucciones al pie
4. No está permitido hacer ninguna otra anotación en esta hoja de respuestas

1. Rellene una de las dos mitades para seleccionar la opción correcta
2. Para anular la respuesta, rellene las dos mitades por completo
3. **Rellene SIN SALIRSE del recuadro**
4. Utilice un bolígrafo azul oscuro o negro

	1	2	3
a			
b			

→ 1-a
2-b
3-b

